Salud

Al contestar cite Radicado 2026100000290943
Fecha: 18-06-2026 16:57:58

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: **Dr. CHRISTIAN FELIPE GALINDO RUIZ**
Coordinador Grupo de Gestión Contractual

DE: **Dra. TATIANA LEMUS PEREZ**
Directora de Promoción y Prevención

ASUNTO: **Respuesta III Observaciones liquidación contrato No.1182-2023 Eventos Radicado 2026422000273083**

Cordial saludo, Dr. Galindo,

En atención a memorando del asunto nos permitimos informar frente a las observaciones generales efectuada por el profesional delegado por el área de Gestión Contractual asignado para la revisión de los soportes documentales que sustentan la Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. 1182-2023 cuyo objeto corresponde a: *"Prestar servicios de organización y apoyo logístico integral para el desarrollo de los eventos en los que participe el Ministerio de Salud y Protección Social, en cumplimiento de sus objetivos", s*e informa que se realizó una indagación de la documentación existente en el repositorio transaccional de SECOP II en vista que para la época en la cual se ejecutaron las actividades contratadas y de competencia de esta Dirección, la suscrita no fungía como Directora y por sustracción de materia supervisora del contrato, de manera tal que la matriz diligenciada y adjunta en Excel con las respectivas observaciones se soporta de acuerdo a las evidencias documentales extraídas del repositorio digital antes aludido y de acuerdo a las evidencias recolectadas en el área.

Al respecto, es preciso aclarar que el pago de las actividades verificadas y aprobadas en su momento se encuentra debidamente soportado en los informes parciales suscritos por la Dra. Gina Rosa Rojas Fernández, en su calidad de supervisora del contrato y Directora de Promoción y Prevención de la época. Asimismo, el registro de pagos descargado de la plataforma SIIF Nación del Ministerio de Hacienda evidencia que dichos desembolsos se efectuaron efectivamente, por lo que no existen saldos pendientes por parte de esta Dirección. Adicionalmente, en el balance financiero aportado por el contratista —el cual reposa en la carpeta digital de OneDrive denominada LIQUIDACION CONTRATO 1182-2023 - OneDrive, se verificó la inclusión de la totalidad de los eventos ejecutados.

Por tal motivo y dado que en su momento esta información fue validada y aprobada por la supervisaría existente, me permito solicitar se tenga en cuenta tanto los informes parciales debidamente firmados por la Dra. Gina Rosa Rojas Fernández y el resto de supervisores del 27 de noviembre de 2023 - para los eventos de octubre de 2023, del 19 de diciembre de 2023 - para los eventos de noviembre de 2023

y del 28 de diciembre de 2023 - para los eventos de diciembre de 2023 (se adjunta copia), así como los pagos realizados el 13 de diciembre de 2023, 28 de diciembre de 2023 y 19 de febrero de 2024 (se adjunta soporte SIIF), para liquidar y proceder al cierre del expediente contractual del acuerdo MSPS-1182-2023 de IMAGROUP S.A.S.

De otra parte, conviene dejar expresa constancia de que, de conformidad con las reglas de la contratación estatal y los principios que rigen la función pública (Art. 209 C.P.), la suscrita asume la supervisión del presente trámite en el estado en que este se encuentra, orientando sus esfuerzos a la culminación de la etapa de liquidación. Dado que las actividades operativas y logísticas se ejecutaron con anterioridad a mi vinculación al cargo, existe una imposibilidad fáctica y funcional para realizar constataciones materiales de modo, tiempo y lugar sobre la prestación del servicio en campo. En consecuencia, el análisis aquí presentado se limita rigurosamente a una auditoría documental y de consistencia financiera de los soportes formales que obran en el expediente contractual (SECOP II), entendiéndose que la veracidad, oportunidad y conformidad técnica de la ejecución de los eventos fueron validadas de manera oportuna, vinculante y bajo la entera responsabilidad de la supervisión técnica de la época, conforme a los informes de aprobación que hoy sirven de soporte para el cierre contractual.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Tatiana Lemus P

Tatiana Lemus Perez
Directora
Dirección de Promoción y Prevención

Anexo(s): Matriz de validación de eventos
Reporte SIIF de pagos
Informes parciales de supervisión firmados por los supervisores.

Copia (s): Dra. SUSAN MURIEL - Grupo de Gestión Contractual

Firmado digitalmente por Delia Solith Arenas Londoño

Elaboró: DELIA SOLITH ARENAS LONDOÑO - Contratista de la Dirección de Promoción y Prevención

Firmado digitalmente por Julia Doris Prada Paez

JULIA DORIS PRADA PAEZ
Contratista Dirección de Promoción y Prevención

Revisó: JULIA DORIS PRADA PAEZ - Contratista de Financiera de la Dirección de Promoción y Prevención

Luz Carime Chavez Rojas
Abogada Contratista

LUZ CARIME CHAVEZ ROJAS - Abogada Contratista de la Dirección de Promoción y Prevención